

ACTA GENERAL DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Puerto Ayora, a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez y ocho horas quince minutos, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Indefatigable y Av. Baltra, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **GORGOMAR S.A.**, Sr. **Iacoponi Fabio y Villacreces Salas María Dolores** propietarios accionistas y la Sra. **Salas Eguiguren Hedy María Concepción** propietaria accionista de la compañía. Sin el requisito de previa convocatoria del tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General, la Señora **Villacreces Salas María Dolores**, como secretario Ad-Hoc, **Iacoponi Fabio**, quien cumple con lo dispuesto en el Art. No. 239 de la Ley de Compañías procede a dar la lectura a la nomina de accionistas concurrentes.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de accionistas asistentes siguientes: Señora **Salas Eguiguren Hedy María Concepción** propietaria de **4 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y los Señor **Iacoponi Fabio y Villacreces Dolores** propietario de **796 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el Quórum Legal, la Presidenta de la Junta, declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Análisis y aprobación del Balance Económico, Informe del Gerente, correspondiente al año 2016

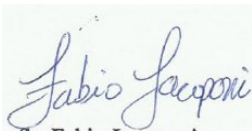
Al respecto por tener pleno conocimiento del tema, los accionistas resuelven lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Por parte del Gerente de la Compañía **GORGOMAR S.A.**; Señor **Iacoponi Fabio**, pone a consideración el balance del año 2016 para su aprobación. En la cual indica que el ingreso del año es de \$ 234,268.74 y que el costo y gasto es de \$198,298.89 dando una utilidad antes de impuestos y deducciones de \$35,969.85 luego del pago de participación de los trabajadores la utilidad gravable fue de 30,574.37. En lo que concierne a los **ACTIVOS** \$ 88,523.25; **PASIVOS** \$ 10,820.37 y el **PATRIMONIO** de \$776,96.88. Una vez explicado los rubros de ingresos y gasto y de la situación financiera

como también, declaración de Impuestos al IVA cuya documentación de respaldo presenta e indica que se encuentran en los archivos de la compañía.

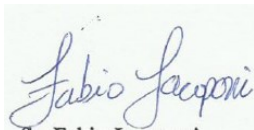
Siendo las veinte horas del día se da por concluida la asamblea reunida para la aprobación del Balance del año económico 2016.

A tentamente,



Sr. Fabio Iacoponi.

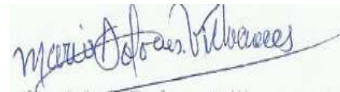
Secretario



Sr. Fabio Iacoponi.

Gerente General

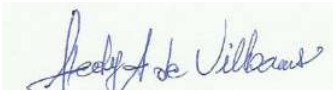
C.I 092774502-6



Sra. Maria Dolores Villacreces S.

Presidenta

C.I 090995551-0



Sra. Hedy Salas Eguiguren

Accionista

C.I 110009690-6